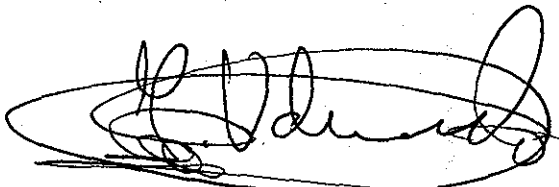


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA **ENERGIA ALTERNATIVA MANABI S.A. ENALMA** CELEBRADA
EL 24 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Manta siendo las diez horas y treinta minutos del día veinte y cuatro de Marzo de año 2015 en las instalaciones de la Compañía **ENERGIA ALTERNATIVA MANABI S.A. ENALMA** sección administrativas, las mismas que están ubicadas, en la Vía Barbasquillo, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: 1.- **UDAONDO BASTERRECHEA JESUS** de nacionalidad Española, propietario de Seis mil Doscientos Cincuenta acciones (6.250) de cuatro dólares cada una. 2.- **AGUDO VALLE RODRIGO DEL JESUS** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Seis mil Doscientos Cincuenta acciones (6.250) de cuatro dólares cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al señor: **AGUDO VALLE RODRIGO** y para que actúe como secretario AD HOC AL Señor. : **UDAONDO BASTERRECHEA JESUS** el secretario AD HOC expresa que como consecuencia de la lista de Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la compañía el mismo que es de \$ 50.000.00 CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día que es: A.- Proceder a Aprobar o realizar las observaciones del Estado Financiero del Ejercicio 2014 de la compañía, **ENERGIA ALTERNATIVA MANABI S.A. ENLAMA** (año 2014) y su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías y demás entidades de Control, lo cual es aceptado por los accionistas la realización de la presente junta. Quedando de esta forma aprobada el Balance Anual correspondiente al Ejercicio económico del año 2014 de la compañía **ENERGIA ALTERNATIVA MANABI S.A. ENALMA**. y autorizando así mismo que dicho balance sea presentado en la Superintendencia de Compañías y Entidades de control. Habiendo terminado

la resolución de la única orden del día en la presente Junta, el secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la compañía , **ENERGIA ALTERNATIVA MANABI S.A. ENALMA** y Suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes con el secretario que Certifica.- f). **UDAONDO BASTERRECHEA JESUS** accionista f).- **AGUDO VALLE RODRIGO** accionista en Manta a los veinte y cuatro días de Marzo del 2015 a las 10H30.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Udaondo Basterrechea Jesus', is written over a horizontal line.

UDAONDO BASTERRECHEA JESUS
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA.- LO CERTIFICO